

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

**203 Decreto n.º 1/2025, de 15 enero, por el que se dispone el nombramiento de don Bartolomé Viúdez Zurano como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia.**

Habiendo sido nombrado don Bartolomé Viúdez Zurano como miembro del Consejo Social de la Universidad de Murcia, en representación de los intereses socioeconómicos de la Región de Murcia y, habiendo tomado posesión de su cargo como vocal de dicho Consejo Social con fecha 14 de enero de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia, a propuesta del titular de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, oído el Rector de la Universidad de Murcia y previo Acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 15 de enero de 2025,

#### Dispongo

**Artículo único:** Nombrar a don Bartolomé Viúdez Zurano como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia.

Dado en Murcia, a 15 de enero de 2025.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez Rojas.